

Colectivos ecologistas y vecinales exigen el buen estado ecológico para los ríos Tajo y Jarama

- El río Jarama, cargado de aguas residuales mal depuradas, es la principal causa de contaminación del río Tajo; éste, sin caudales ecológicos, ve alterada su dinámica fluvial por las restricciones generadas por el trasvase Tajo-Segura
- Canal de Isabel II, Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid y Confederación Hidrográfica del Tajo son señalados como responsables del deterioro de estos ríos
- La Plataforma en Defensa de los Ríos Madrileños y el río Tajo organiza una marcha, el 7 de mayo en Aranjuez, hasta la confluencia de los ríos Tajo y Jarama para mostrar el deterioro ambiental de ambos cursos

El río Jarama es el principal receptor de aguas residuales de la región de Madrid. Según recientes [estudios](#) el 90% de su caudal tiene su origen en las estaciones depuradoras del que vierten en su curso y en sus principales afluentes (ríos Manzanares, Henares, Tajuña, Guadalix principalmente). Así, las aguas de más de 5 millones de personas acaban en el río Tajo cuando el Jarama desemboca en Aranjuez.

Si tenemos en cuenta la carga de contaminantes de las aguas del Jarama se puede deducir que reciben una depuración insuficiente. Sus aguas incumplen varias veces los límites legales de distintos contaminantes, desde nutrientes (nitratos, fosfatos y amonio) así como presencia de diversos metales pesados, medicinas, herbicidas y otros compuestos químicos. Con estas aguas contaminadas se riegan además 11.000 hectáreas de cultivos, entre Arganda y la ciudad de Toledo. La gestión de casi el total de las depuradoras que vierten en el río Jarama corresponde al Canal de Isabel II y por tanto recae en esta empresa pública la responsabilidad de verter en las condiciones adecuadas para que los cursos de agua cumplan con los objetivos de calidad exigidos. Igualmente, la Confederación Hidrográfica del Tajo puede establecer autorizaciones de vertido más exigentes que los hagan compatibles con estos objetivos.

Por otro lado, el río Tajo sufre la sobre-explotación generada por el mayor trasvase de aguas en nuestro país, el trasvase Tajo-Segura. Desde 1980, se detraen las dos terceras partes de los recursos en la cabecera del río Tajo, a pesar de que en los últimos 40 se han reducido en un 50% las aportaciones naturales por efecto del cambio climático. Aún así, la Confederación Hidrográfica del Tajo continúa sin establecer un régimen de caudales ecológicos que favoreciese la dinámica natural del río y propiciase el mantenimiento de los hábitats y especies fluviales. De hecho, en la actualidad, por el río Tajo en Aranjuez está establecido un pírrico caudal constante, no ecológico, de 6 m³/s que genera efectos adversos para las especies autóctonas, la vegetación de ribera y provoca el estrechamiento del cauce. Hay que tener en cuenta que el caudal medio anual entre 1911 a 1984 del río Tajo en Aranjuez es de 33 m³/s, más de 5 veces lo establecido (según el anuario de aforos del [CEDEX](#)). Las previsiones del futuro Plan Hidrológico del Tajo, actualmente en los últimos pasos de su tramitación, tampoco prevén una mejora sustancial. Los caudales mínimos quedan pospuestos hasta 2027 y se fijarán en 7,2 m³/s, una cifra igualmente insuficiente.

La responsabilidad de elaborar los planes hidrológicos y de la gestión del dominio público hidráulico recae en la Confederación Hidrológica del Tajo. No obstante, hay que tener en cuenta que tanto el río Jarama como el río Tajo se encuentran bajo el amparo legal de ser espacios protegidos de la Red Natura 2000, cuya responsabilidad recae en la Consejería de Medio Ambiente. De hecho, el plan de gestión que afecta a estos ríos debería establecer los objetivos de conservación para los hábitats y especies de interés comunitario, cosa que hasta ahora la autoridad autonómica sigue sin atender. Además, el curso bajo del Jarama está dentro del Parque Regional del Sureste, un espacio igualmente desatendido por la Consejería de Medio Ambiente madrileña.

En definitiva, nos encontramos con un río Jarama, en el que básicamente transporta aguas residuales, con un río Tajo sin apenas caudal. El resultado es una contaminación que es transportada aguas abajo, decenas de kilómetros, por la provincia toledana.

La veintena de colectivos formados en la **Plataforma en Defensa de los Ríos Madrileños y el río Tajo**, dentro de su campaña “Queremos ríos vivos con agua para la vida” han organizado una marcha a la junta de los dos ríos, en Aranjuez, para visibilizar y llamar la atención del lamentable estado de conservación de estos cursos y exigir a la Comunidad de Madrid, al Canal de Isabel II y a la Confederación Hidrográfica del Tajo una gestión responsable de estos ríos en consonancia con los objetivos de calidad y buen estado que marca la legislación.

Datos de la cita:

Sábado, 7 de mayo

11,00 horas. Puente del Rana Verde en Aranjuez. Inicio de la marcha.

13,00 horas. Despliegue de pancarta gigante “Queremos ríos vivos con agua para la vida”

Organiza: Plataforma en Defensa de los Ríos Madrileños y el río Tajo

Más información: *Raúl Urquiaga, portavoz de GRAMA, 675 569 118 - M^a Ángeles Nieto, portavoz de Ecologistas en Acción, 606059528 - Antonio Martínez, portavoz de la Asociación Ecologista del Jarama El Soto, 616 179 442*